

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8026** FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ FRANCO

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial n.º 65-11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Rafael Hurtado Ramírez, contra Francisco Javier Fernández Franco, con NIF 80049574Y, se ha dictado, el día 13 de marzo de 2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 15.352,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120021690-1**